



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/15590

22/05/2020

31407

AUTOR/A: VARELA RODRÍGUEZ, Manuel Lorenzo (GPP); TORTOSA RUIZ, José Manuel (GPP); SERRANO AGUILAR, Antonio (GPP); SANTIAGO VÉLEZ, Javier (GPP); RODRÍGUEZ COMENDADOR PÉREZ, Luis Rogelio (GPP); PLAZA MARTÍN, Luis Alberto (GPP); MARTÍNEZ MUS, Vicente (GPP); HEREDIA DE MIGUEL, María José (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP); BARRIOS TEJERO, José María (GPP); ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) es un Centro de Referencia dependiente del IMSERSO, que tiene por misión contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y personas mayores, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todas las personas.

Una parte muy importante de las actividades y servicios del CEAPAT se centran en la promoción y difusión de las tecnologías y productos de apoyo y de los servicios que favorecen la autonomía personal de las personas mayores y de las personas con discapacidad.

Entre otras actividades, el Centro dedica una parte considerable de su tiempo a la colaboración, con empresas y otras entidades, para poner a disposición de profesionales y usuarios toda la información sobre la disponibilidad de tecnologías, productos y servicios novedosos e innovadores. Todo ello dentro del contexto más amplio de la accesibilidad, la usabilidad y la utilización de los entornos, los servicios, los productos y los equipamientos.

Se puede encontrar más información en relación con la actividad del centro (formación, investigación, publicaciones) a través del siguiente enlace:

https://ceapat.imserso.es/ceapat_01/index.htm



Por otra parte el Centro de Referencia Estatal CREDEF de Soria, en fase de apertura, tiene entre sus cometidos la investigación y la difusión de innovaciones en este sentido ya que su dedicación investigadora va especialmente referida a atención de proximidad a personas dependientes y sus familias en entornos despoblados.

Además de lo expuesto, cabe señalar que el trabaja para garantizar una conectividad adecuada para todos los ciudadanos y para fomentar el emprendimiento y el desarrollo de soluciones digitales innovadoras, con especial foco en el emprendimiento de impacto social y en zonas alejadas de los “hubs empresariales” y con baja densidad de población.

Madrid, 07 de julio de 2020